Acta 01- CONTRATO 46SA2025

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA

La Secretaría Jurídica, en uso de las facultades conferidas en el Decreto 095 de julio 10 de julio de 2017, manual de contratación, donde se asigna como responsabilidad a la Secretaría Jurídica, el estudio y aprobación de las pólizas únicas con las cuales las personas naturales o jurídicas que contraten con el municipio respaldan la responsabilidad que con estos actos adquieren con el Ente Local.

Que con base en esta delegación la Secretaria Jurídica, debe impartir la correspondiente aprobación a una póliza única o garantía bancaria única.

Que en virtud de lo anterior, aprueba como en efecto se hace una aprobación de póliza única a favor del municipio de Marinilla y cuyo contenido es el siguiente:

| | |
|---|---|
| ASEGURADO | Municipio de Marinilla |
| TOMADOR | ASOCIACIÓN DE MUJERES SIETE CUEROS |
| CEDULA O NIT | 900309526-5 |
| NUMERO DE POLIZA | 48-54-101000372 |
| ASEGURADORA | SEGUROS DEL ESTADO S.A |
| VALOR ASEGURADO | $ 284.700.000 |
| GARANTIA QUE CUBRE | Responsabilidad civil extracontractual. |
| VIGENCIA | Responsabilidad civil extracontractual: 29/01/2025-30/04/2025 |

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS EN EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, DISPOSICIÓN FINAL DE FRASCOS Y EMPAQUES DE AGROQUÍMICOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES ECOLÓGICAS Y AMBIENTALES DESDE LA FUENTE EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARINILLA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS ESTIPULADOS EN EL PGIRS 2021-2027.

CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Marinilla a los Veintinueve (29) días del mes de Enero de 2025.

LINA MARIA CASTAÑO MONTOYA
Secretaria Jurídica

Elaboró: Patricia Castaño-técnica administrativa
Aprobó: Lina Maria Castaño Montoya-Secretaria jurídica

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

# PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
## RCE CONTRATOS

| CIUDAD DE EXPEDICIÓN | SUCURSAL | COD SUC | NO. PÓLIZA | ANEXO |
|---|---|---|---|---|
| RIONEGRO | AGENCIA RIONEGRO | 48 | 48-54-101000372 | 0 |

| FECHA EXPEDICIÓN | | | VIGENCIA DESDE | | | A LAS | VIGENCIA HASTA | | | A LAS | TIPO MOVIMIENTO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DÍA | MES | AÑO | DÍA | MES | AÑO | HORAS | DÍA | MES | AÑO | HORAS | |
| 29 | 01 | 2025 | 29 | 01 | 2025 | 00:00 | 30 | 04 | 2025 | 23:59 | EMISIÓN ORIGINAL |

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | ASOCIACION DE MUJERES SIETE CUEROS | | | IDENTIFICACIÓN | NIT:900,309,526-5 |
|---|---|---|---|---|---|
| DIRECCIÓN | CL 29 NRO. 33 - 51 | CIUDAD | MARINILLA - ANTIOQUIA | TELÉFONO | 3222434312 |

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

| ASEGURADO | ASOCIACION DE MUJERES SIETE CUEROS | | | IDENTIFICACIÓN | NIT:900,309,526-5 |
|---|---|---|---|---|---|
| DIRECCIÓN | CL 29 NRO. 33 - 51 | CIUDAD | MARINILLA - ANTIOQUIA | TELEFONO | 3222434312 |
| BENEFICIARIO | NIT- 890983716-1 MUNICIPIO DE MARINILLA Y / O TERCEROS AFECTADOS | | | | |

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15/05/2020-1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 46SA2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS EN EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, DISPOSICION FINAL DE FRASCOS Y EMPAQUES DE AGROQUIMICOS EN LA ZONA RUAL DEL MUNICIPIO, A TRAVES DE ACTIVIDADES ECOLOGICAS Y AMBIENTALES DESDE LA FUENTE EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARINILLA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS ESTIPULADOS EN EL PGIRS 2021-2027

**AMPAROS**

RIESGO PRESTACION DE SERVICIOS

| AMPAROS | VIGENCIA DESDE | VIGENCIA HASTA | SUMA ASEGURADA / ACTUAL |
|---|---|---|---|
| PREDIOS LABORES Y OPERACIONES | 29/01/2025 | 30/04/2025 | $ 284,700,000.00 |
| Deducible: 10 % MINIMO 1 SMMLV | | | |

ACLARACIONES:

| VALOR PRIMA NETA | GASTOS EXPEDICIÓN | IVA | TOTAL A PAGAR | VALOR ASEGURADO TOTAL | PLAN DE PAGO |
|---|---|---|---|---|---|
| $ 177,450.00 | $ 3,000.00 | $ 34,285.50 | $ 214,735.50 | $ 284,700,000.00 | CONTADO |

| INTERMEDIARIO | | | DISTRIBUCIÓN COASEGURO | | |
|---|---|---|---|---|---|
| NOMBRE | CLAVE | % DE PART: | NOMBRE COMPAÑÍA | % DE PART: | VALOR ASEGURADO |
| LINA FERNANDA ARANZAZU SIERRA | 210287 | 100,00 | | | |

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 42 NO. 56-39 C.C. SAVANNA PLAZA - TELÉFONO: 5320131 -

48-54-101000372
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

OMAIRA JULIET CARDONA GÓMEZ
FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA